

303/22/1/2016

**DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS**

**ENTRADA 1.419**

22/01/2016 11:01

Nombre y apellidos MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 de diciembre de 2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29 de diciembre de 2015
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/> Toledo Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

**RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>**

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Trienios JJCC de C-LM	6.208,62
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Varias Cuentas	67,00
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

**CANTIDAD PAGADA POR IRPF**

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

20.887,29 €

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Piso vivienda 278 m2	Talavera de la Reina	16/12/1986	propietaria 50% compra
	Entrepanta 116 m2 y plaza garaje	Talavera de la Reina	16/09/1992	Propietaria 50% Compra
	Local comercial 95 m2	Talavera de la Reina	20/01/1998	Propietaria 50%. Compra
	Piso 90 m2	Patrocinio, Talavera de La Reina	20/01/1998	propietaria 50%. Compra
	Local Farmacia 95m2	Patrocinio Talavera de la Reina	20/01/1998	Propietaria 50%. Compra
	Local 140 m2	Talavera de la Reina	16/11/1989	propietario 50%. Compra
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	Finca Asomadillas 0,1095 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencia 1/5
	Finca Callejas 0,3198 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencia 1/5
	Finca Charco Lobo 0,4565 Ha	El Torno Cáceres	20/05/14	herencia 1/5
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Varias Cuentas. Saldo a 31 diciembre 2014 (50%)	56.782,87

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

## OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

## VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
01/03/2010	Peugeot 407 HDI Gris plata

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Crédito Hipotecario Caja Rural de clm	28/08/2015	150.000,00	139.579,80
Crédito Hipotecario Caja Mar	21/09/2005	360.000,00	202.380,00
Crédito Ibercaja	25/07/2007	14.720,00	11.568,70
Crédito Ibercaja	25/07/2007	167.680,00	131.049,36
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

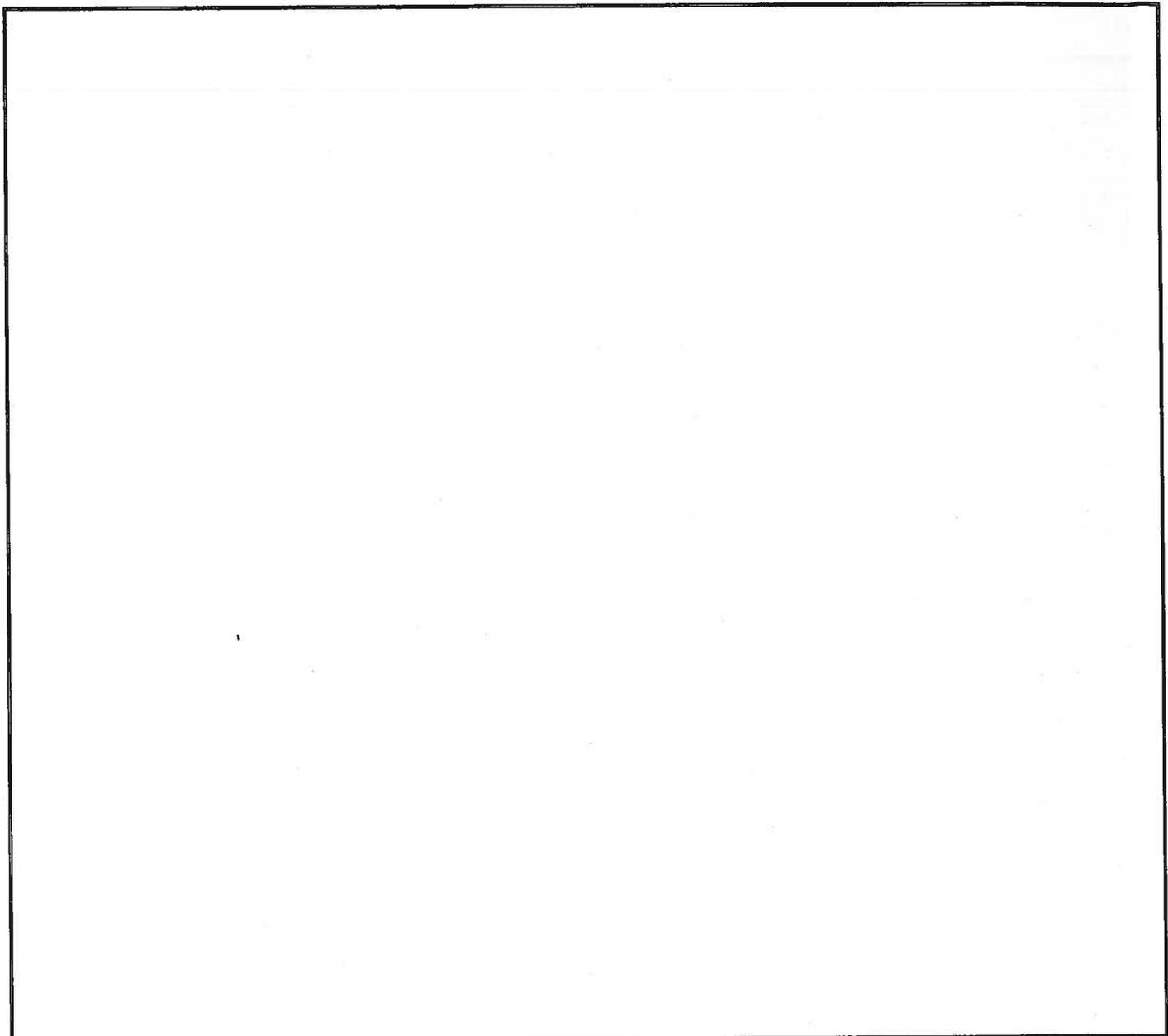
## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

### Patrimonio Inmobiliario:

- Diseminado en Herreruela de Oropesa, Toledo. Fecha adquisición 25/11/1990. Compra 50%
- Piso en Madrid 92 m2. Fecha adquisición 25/08/2006. Compra 50%
- Dos plazas de garaje en Madrid. Fecha adquisición 25/08/2006. Compra 50%
- Apartamento en Toledo 60m2. Fecha adquisición 10/06/2008. Compra 50
- Local comercial 176 m2 y 2 plazas garaje. Arganda del rey. Fecha de adquisición julio 2015
- Dos plazas garajes. Arganda del Rey. fecha de adquisición diciembre 2015
- Tres solares. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Casa. La fragua. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Finca cerezos. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Doña MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA-----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

----- Talavera de la Reina ----- a 21 del mes de ----- enero ----- del año ----- 2016 -----

Firmado electrónicamente por:  
MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA  
Fecha Firma: 21/01/2016 20:53  
Ref. Electrónica: 55131 - TRANSAC\_07a362c000a540d1a1be4871f3983ffd

Firma